



INFORME
ANUAL
2021



AGRADECIMIENTOS



asaron 17 meses de confinamiento, más de un ciclo escolar en el que niñas, niños y jóvenes tuvieron que aprender, en el mejor de los casos, a través de un teléfono móvil y la televisión, desmotivados y sin contacto con sus maestras y maestros.

Finalmente, en agosto de 2021, volvieron a las aulas para enfrentar entonces secuelas socioemocionales, grave rezago en los aprendizajes y el riesgo de regresar a un salón de clases en medio de esta pandemia, que no ha terminado, sin protocolos ni medidas sanitarias adecuadas en los planteles educativos que dieran tranquilidad a padres, madres y docentes.

Aún así, en Mexicanos Primero consideramos -luego de meses y meses de investigar y analizar la situación, y de hablar con integrantes de las comunidades escolares- que el regreso es lo más adecuado; presentamos incluso una demanda de amparo y un juez federal nos dio la razón para ordenar a la autoridad educativa federal que se contara con cubrebocas, sanitizantes y agua en todas las escuelas. La SEP, lejos de aplicarse para ejecutar, ha gastado tiempo y dinero para interponer recursos legales que le permitan incumplir dicho mandato.

En Mexicanos Primero no nos hemos rendido, ni vamos a ceder. Esto es gracias a las y los abogados que trabajan sin ningún otro interés que el beneficio de niñas y niños en el país y que han preparado con nosotros diversos amparos; igualmente, hacemos un gran reconocimiento a organizaciones de la sociedad civil que siempre ha ido de la mano con nosotros en la exigencia del cumplimiento por parte del Estado, de los derechos de nuestras niñas y niños. Nada de esto sería posible sin el apoyo incondicional de los miembros del Consejo y del Patronato, quienes buscan velar por las y los estudiantes más necesitados, y aportan para que exista evidencia y se empujen políticas públicas educativas que ofrezcan respuestas y oportunidades a este sector tan vulnerable.

Y a quienes debemos siempre nuestro trabajo es a docentes, directivos y funcionarias y funcionarios en las escuelas, quienes día a día se esfuerzan para que, aún en la adversidad, la escuela siga dando lo mejor a sus estudiantes; a nuestras maestras y maestros ABC, que este año nos volvieron a demostrar por qué vale tanto la pena reconocerles; a las madres, padres, abuelas y abuelos que se preocupan por el bienestar de sus hijas e hijos. Pero este año el agradecimiento mayor es a nuestras niñas, nuestros niños y nuestros jóvenes mismos, quienes no se dejaron vencer, que resistieron el encierro con valentía y que volvieron felices a las aulas, conscientes de que esta pandemia no ha terminado y por ello se cuidan, respetan y siguen las reglas para lograr un aprendizaje sin riesgos. Ustedes nos inspiran a seguir adelante y nos demuestran que estaríamos muy equivocados si no continuamos en esta lucha por su bienestar, por un mejor futuro mejor para todas y para todos.

Muchas gracias.

DIRECTORIO

David Calderón
Presidente Ejecutivo

Cintya Martínez
Oficial de Sustentabilidad

Alejandra Díaz-Corona
Coordinadora de Relaciones Institucionales y Comunidad

Laura Ramírez
Directora de Activación de Agentes

Angélica Montes
Coordinadora de Agentes y Comunidades Educativas

Luz Romano
Directora de Comunicación

Alfonso Rangel
Especialista en Comunicación Gráfica

Kenya Ramírez
Coordinadora de Medios

Fernando Alcázar
Responsable de Estudios Jurídicos

Fernando Ruiz
Director de Investigación

Katia Carranza
Investigadora

Carlos González
Investigador

Thamara Martínez
Investigadora

Maite Zinser
Asistente de Investigación

Jeny Farías
Directora de Proyectos Especiales y Operaciones

Alicia Calderón
Analista de Operaciones

Francisco Meléndez
Tesorero





ÍNDICE

¿QUIÉNES SOMOS?	3
NUESTROS PRINCIPIOS DE IDENTIDAD	3
TESTIMONIOS	4
CARTA DE PRESIDENCIA	5
1. IMPULSAR UN MARCO NORMATIVO QUE DEFienda Y PROTEJA EL DERECHO A APRENDER	
Propuesta de adecuación de Acuerdos emitidos por la SEP y las autoridades sanitarias.....	7
Presentación de “Amicus Curiae” como parte del seguimiento al proceso legislativo de armonización en materia educativa.....	8
2. DEMANDA SOCIAL	
Reapertura de escuelas de manera segura a través de un modelo híbrido... ..	10
Alza la Voz II. Campaña para el regreso a clases de forma segura. Sistematización de datos	11
Posicionamiento La Red Mexicanos Primero dice NO al abuso infantil	13
A un año de ausencia... ¡Presencia ya! Campaña en redes sociales para exigir un regreso seguro a las escuelas	13
3. PRIMERA INFANCIA Y SIPINNA	
Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Plataforma de acompañamiento para la implementación de la RIA-ENAPI en el territorio.....	16
Participación en la propuesta del Pacto por la Primera Infancia sobre las condiciones necesarias para el reinicio de clases en educación inicial.....	16
Campaña en defensa del SIPPINA	17
Participación en la Comisión para el Regreso a Clases Presenciales convocado por SIPINNA.....	18
4. ACTIVACIÓN DE AGENTES	
Nuevo Premio ABC 2021	20
Campaña #QuédateEnClases	21
Videos de David Calderón sobre pandemia, derecho a aprender, derechos docentes, primera infancia y el futuro	22
Conversatorios privados con familias.....	22
REDUCA / CALLER	23
Mapa de Brechas de Evidencia.....	24
Acompañamiento al Consejo Yucateco de Docentes	25
Día Naranja.....	25
Colaboración con otras organizaciones.....	26
Activación desde Mexicanos Primero en lo local.....	27
5. IMPLEMENTACIÓN CON EVIDENCIA	
Equidad y regreso.....	32
Infraestructura escolar vandalizada y deteriorada durante el confinamiento por Covid-19.....	34
Escuchar(nos) en pandemia.....	35
Propuesta para la ampliación de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.....	36
Índice de Regreso.....	37
6. MEXICANOS PRIMERO QUE QUEREMOS	
Trabajo remoto en medio de pandemia y cambio de oficinas.....	39
Micro sitio de herramientas de desarrollo socioemocional	39
Plataforma web del Premio ABC.....	40
Planeación 2022	40
LO QUE SIGUE EN 2022	41

¿QUIÉNES SOMOS?

Mexicanos Primero es una **comunidad de práctica y aprendizaje** integrada por activistas con diversas experiencias, formaciones e historias, unidos a favor de una causa: **promover y defender el derecho a aprender de todas las niñas, niños y jóvenes** en México, cada uno desde su área de especialidad.

Nos guiamos por una aspiración: contribuir a la construcción de una sociedad incluyente y justa en la cual cada persona puede llegar a ser la mejor versión de sí misma. Convencidos de que la vía principal para desarrollar esa sociedad es la educación, **luchamos todos los días para que la escuela pública alcance su objetivo** de ser espacio para la construcción continua de nuestra democracia y la edificación de una sociedad equitativa.

Aspiramos a que las escuelas sean un espacio en el que todas y todos los agentes educativos puedan:

ESTAR

APRENDER

PARTICIPAR

NUESTROS PRINCIPIOS DE IDENTIDAD:

CIUDADANÍA: Mexicanos Primero es un esfuerzo ciudadano con vocación plural; buscamos impulsar una cultura de corresponsabilidad cívica y de co-construcción de nuestra sociedad.

DEFENSORÍA: Somos una iniciativa de defensoría del derecho a la educación; nuestro programa es de incidencia en política pública, y ponemos nuestra atención en los factores de cambio estructural de mayor impacto.

INDEPENDENCIA: Nuestra autonomía con respecto del poder público es crucial. Con respeto y claridad, le decimos siempre a los funcionarios lo que esperamos de ellos como actuación del mandato que recibieron, pues están al servicio de los ciudadanos.

PERSONALIDAD COMÚN: Somos un grupo de personas con distintos puntos de vista, que juntos hemos creado una plataforma de convicciones acerca de la democracia, el imperio de la ley, el progreso comunitario, el valor de la libertad individual, y la centralidad de la educación pública como detonador de justicia para las personas y para el país.

EJEMPLARIDAD: En Mexicanos Primero aspiramos a vivir el cambio educativo y democrático que queremos impulsar en la cultura mexicana, ser el cambio que queremos ver. Buscamos ser una expresión visible, vocal, transparente, efectiva, valiente y rigurosa de participación social.

TESTIMONIOS

"Pocas cosas tan relevantes como trabajar para hacer efectivo el derecho de niñas y niños a recibir una educación de calidad, aprender en escuelas dignas, prepararse y sentar las bases para un mejor futuro. Desde su creación, Mexicanos Primero ha aportado elementos indispensables de conocimiento, análisis y difusión para alimentar el debate público en materia educativa, movilizar a la acción y exigir una mejor respuesta del Estado mexicano a la luz de los enormes desafíos educativos que enfrentamos".

Ana Francisca Vega,
periodista y conductora

"Mexicanos Primero le dio un giro a mi vida; por primera vez tuve la oportunidad de conectar con un grupo de personas que se ocupan y preocupan con gran intensidad por la educación, hacernos visibles al reconocer el trabajo que realizamos a diario desde las escuelas para defender el derecho a aprender de nuestras NNJ, es una labor encomiable. Pero sobre todo gracias por ayudar a reconectar con mi vocación de servicio y con la idea que desde la educación podemos lograr hacer de este mundo un lugar mejor".

Pablo Uriel López Clara,
Director de Telesecundaria y Premio ABC 2021, Categoría Ser Líder

"Desde hace varios años, Mexicanos Primero ha hecho importantes señalamientos y nos ha recordado enfáticamente que el derecho a la educación es, ni más ni menos que, el derecho a aprender. Ha organizado acciones coordinadas entre diversos actores, hecho pronunciamientos y participado en decenas de espacios desde donde ha hecho llamados a la sociedad y a las autoridades para defender y promover ese derecho habilitante. Ha impulsado a otros actores de la Sociedad Civil para que sus voces sean escuchadas también a este respecto y ha contribuido a que otros actores se sumen a esta defensa, tal como lo ha hecho con el Instituto Natura desde su llegada a México en 2019".

Silvia Ojeda Espejel, Gerente de
Instituto Natura México

"Mexicanos Primero fue un formador clave en mi desarrollo profesional y personal. Ser parte de una comunidad que busca promover y defender el derecho a aprender de niñas, niños y jóvenes en México, me llena de gran satisfacción. MP me dio herramientas necesarias y me hizo parte de esta lucha por la educación".

Melanie Escárzaga, Voluntaria

"Mexicanos Primero reconoce nuestra labor en todos los niveles educativos, exigiendo a las autoridades el respeto a nuestros derechos profesionales y apoyándonos para seguir participando de manera activa y proactiva en el proyecto más importante de la nación: la educación de niños, niñas, y jóvenes en México. Considero de gran relevancia su existencia, por su determinación para hacer valer el derecho a aprender de NNJ, a través de sus diversas acciones, destacando, -por experiencia personal- el gran apoyo que nos brinda a los y las docentes para seguir creando estrategias innovadoras que nos permitan coadyuvar a que cada alumno y alumna llegue a ser la mejor versión de sí mismo".

María de Lourdes Pacheco Meza,
maestra de Educación Física en
primaria y Premio ABC 2021, categoría
Ser Comunidad

"Mexicanos Primero se ha logrado consolidar, a lo largo de 15 años, como el mayor referente de la sociedad civil en el sector educativo en nuestro país. En Soledad & Carrasco Abogados, agradecemos la confianza depositada y seguiremos contribuyendo a la causa en la implementación de proyectos de litigio estratégico".

Gerardo Carrasco, socio Fundador
de Soledad & Carrasco Abogados

"El trabajo de Mexicanos Primero como un actor relevante en el debate educativo es de extrema importancia, principalmente en un momento de crisis política, sanitaria y económica. Es imprescindible que la sociedad civil cumpla su rol de llamar la atención y proponer caminos de políticas públicas educativas, por medio de datos, estudios, evidencias, reconocimiento a maestros y hasta litigios, y que no permita que los avances ya logrados en la educación retrocedan afectando aún más el derecho de aprender de los niños, niñas y jóvenes del país y de América Latina. MP es un gran referente nacional y es increíble la oportunidad de intercambiar experiencias con la organización y su equipo de personas muy comprometidas, a través de la Red Latinoamericana por la educación REDUCA".

Vanessa Yumi F. Souto
Todos Pela Educação, organización
de REDUCA en Brasil

CARTA DE PRESIDENCIA



2021 nos trajo retos aún más arduos y exigentes en el contexto de la pandemia y de la creciente polarización en el espacio público. Además de resolver con flexibilidad y convicción las tareas para trabajar a distancia, el equipo de Mexicanos Primero se dedicó con ahínco a preparar el regreso a clases presenciales.

Para ello, focalizamos el esfuerzo en concretar estrategias y tenerlas listas para usarse por los gobiernos y las comunidades escolares: un Protocolo tipo de bioseguridad para el regreso seguro y sustentable a las aulas; la Ruta Socioemocional para que los colectivos docentes y cada maestro contaran con herramientas para recuperar el equilibrio en ánimo y propósito de cada estudiante y del conjunto de cada grupo escolar; un instrumento de diagnóstico para identificar pérdidas en comprensión lectora y habilidades matemáticas básicas; una propuesta curricular para que, grado por grado, se identifiquen y atiendan los aprendizajes fundamentales; una recapitulación de buenas prácticas para búsqueda y reconexión de ausentes.

En este año de terrible ausencia en las aulas, la parte del ciclo escolar que concluyó en junio, así como aquella del que comenzó en agosto, mantuvimos dos ventanas de contacto intenso con la realidad: en primer lugar, frecuentes llamadas privadas y webinars públicos de conversación con maestras y maestros, con las familias, con las niñas, niños y jóvenes mismos. De una actividad puntual de consulta y movilización, “Escucharnos” se ha convertido en una estrategia transversal para darle congruencia, contundencia y evidencia a nuestras afirmaciones. No queremos ser sólo un “think tank”, una unidad de investigación con solvencia intelectual y argumentación robusta... queremos eso y más: un “think-and-do tank”, que del conocimiento experto elabore piezas de política pública operables; pero también, y ése es el descubrimiento en la pandemia, un espacio permanente de interacción entre los protagonistas en territorio -las personas de las comunidades escolares- y los activistas que ofrecemos herramientas y conductos para que su exigencia llegue,

su voz sea escuchada, su experiencia se enriquezca y también inspire a las soluciones propias de otros.

La segunda ventana fue una apuesta audaz por la investigación de campo. Con todo cerrado y la autoridad sin decisión o capacidad para tomar referencia del aprendizaje -el centro mismo del derecho a la educación- nos decidimos a plantear una evaluación en campo, que hemos desarrollado en alianza con la iniciativa Medición Independiente de Aprendizajes y el Centro de Estudios Educativos y Sociales. Una muestra muy cuidada, un operativo de campo que recogió en hogares la experiencia de niños y sus familias, un ajuste de instrumentos poderosos para detectar condiciones socioemocionales y pérdida de aprendizajes fundamentales nos permitió tomar la palabra con solidez, y no con conjeturas ni estimaciones de gabinete. De ahí han salido multitud de artículos, conversaciones -siempre complicadas- con autoridades educativas federales y estatales, conferencias de prensa, seminarios, un paper en una de las revistas de investigación educativa más prestigiadas del mundo, el International Journal of Education Development, así como la incorporación de nuestros hallazgos en el reporte presentado en diciembre de 2021 por Unicef, Unesco y Banco Mundial.

Hemos dado pasos en activación, investigación, comunicación y judicialización, en la coordinación con los capítulos de Michoacán, Sinaloa y Jalisco, en nuestra operación y vida de comunidad. Ante presiones, ataques y prejuicios, se ha resistido la tentación del silencio cómplice, de una reducción al nicho académico o del enfrentamiento lleno de retórica estéril. Nos sentimos orgullosos, pero no conformes con lo logrado; nos hemos propuesto desde el equipo y las diversas comunidades de apoyo que Mexicanos Primero siga presente y vigente; apasionado para cuestionar; pero jamás partidista; conscientes de que nos debemos a niñas y niños, especialmente los más marginados y excluidos, fieles a la consigna de la etapa fundacional: “ninguna crítica sin propuesta, ninguna propuesta sin fundamento”.

Pablo González Guajardo
Presidente del Consejo

David E. Calderón Martín del Campo
Presidente Ejecutivo

1

IMPULSAR UN MARCO NORMATIVO QUE DEFienda Y PROTEJA EL DERECHO A APRENDER

Objetivo:

*Lograr que el
derecho a aprender
se cumpla durante
la pandemia y en el proceso
de regreso a actividades
presenciales en las escuelas.*



PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA SEP Y LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Como parte de la estrategia de incidencia de Mexicanos Primero sobre el regreso ordenado y paulatino de niñas, niños y adolescentes a las aulas, el área de Estudios Jurídicos realizó propuestas de modificación a los *Acuerdos* 12/06 y 14/07 (y su Nota Aclaratoria) de 2020, emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en virtud de los cuales se suspendieron clases a partir de la declaración de emergencia sanitaria. Estos *Acuerdos*, además, preveían que la impartición de clases para el ciclo escolar 2020-2021 sería a través de la televisión con el programa “Aprende en Casa”.

Entre nuestras propuestas de modificación estuvieron:

1. La implementación de un modelo híbrido, que contemplara la presencialidad de niñas y niños en las aulas, para no depender enteramente de los programas televisivos.
2. La toma de decisiones colegiada en la reanudación de las clases presenciales, incluyendo a las autoridades sanitarias locales, así como a las y los miembros de las comunidades escolares.
3. La provisión de los insumos necesarios para la prevención de contagios (cubrebocas, sanitizantes, etc.) por parte de las autoridades, así como medidas de prevención ampliadas y

- adicionales a lo previsto por los *Acuerdos*.
4. La implementación de un programa de apoyo socioemocional para niñas, niños y sus familias.
5. El desarrollo de una “calculadora” o índice de riesgo que contextualice el riesgo sanitario en cada una de las comunidades escolares.

Del mismo modo, se realizaron propuestas para modificar los acuerdos de Consejo de Salubridad General que no preveían a la impartición de servicios educativos como



actividad esencial. En ese sentido, una de las propuestas fue desligar la reapertura de las escuelas para no esperar hasta la declaratoria de semáforo verde epidemiológico y empezar la reapertura desde el semáforo naranja, de acuerdo a las consideraciones de autoridades locales y las comunidades escolares.

Ambos proyectos fueron presentados a la Consejería Jurídica de la Presidencia y a la SEP, y varias aportaciones se vieron reflejadas en la reanudación de clases presenciales para el ciclo escolar 2021-2022. En concreto, para la reapertura de aulas en el ciclo escolar 2021-2022 y la emisión de los nuevos lineamientos y criterios del Semáforo Epidemiológico, las autoridades declararon a la impartición de servicios educativos como actividad esencial. Adicionalmente, se prepararon comentarios a los anteproyectos de los *Acuerdos* emitidos por la SEP para declarar la reapertura, los cuales fueron enviados a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a través del Sistema de Manifestación de Impacto Regulatorio.

PRESENTACIÓN DE AMICUS CURIAE COMO PARTE DEL SEGUIMIENTO AL PROCESO LEGISLATIVO DE ARMONIZACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

Desde el año 2020, en Mexicanos Primero dimos seguimiento al proceso de implementación de la reforma al artículo 3° constitucional, en particular, a la armonización de las leyes de educación estatales. Como parte de este

proceso, también se ha dado seguimiento a la evolución de diversas demandas de Acción de Inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de las leyes educativas locales derivadas de esta armonización. En consecuencia, se presentaron un total de 16 escritos en calidad de *amicus curiae* (amigos de la corte) con el objetivo de acompañar y robustecer los argumentos vertidos por la CNDH.

Dicho lo anterior, tras el análisis de la Acción de Inconstitucionalidad correspondiente, la Ley de Educación de Tlaxcala fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia (SCJN) el 1 de marzo de 2021, en lo que respecta a la educación indígena y educación especial. Los argumentos formulados por la Corte, en específico la falta de consulta previa, coincidieron con los que fueron esgrimidos en el *amicus curiae*. A lo largo del año, la SCJN continuó declarando la invalidez de las demás leyes locales.



2

DEMANDA SOCIAL

Objetivo:

Propiciar la demanda social focalizada en las condiciones para un regreso seguro a actividades presenciales en las escuelas, presupuesto en educación, operación de programas y transparencia en el gasto educativo.



REAPERTURA DE ESCUELAS DE MANERA SEGURA A TRAVÉS DE UN MODELO HÍBRIDO

Durante 2021 dimos seguimiento al diseño, preparación y reapertura de las escuelas de educación básica. Después de meses de llamados a reabrir las escuelas, a partir de mayo de 2021 esto comenzó a suceder.

Contrario al discurso triunfalista oficial por el regreso, contribuimos a matizar y precisar los problemas, alcances y limitaciones del proceso de restitución de los derechos educativos de las niñas, niños y jóvenes (NNJ). El temor y la falta de apoyo a las escuelas hicieron fracasar las reaperturas generalizadas que emprendieron en la Ciudad de México, el Estado de México y Veracruz. Por el contrario, la gradualidad, diálogo y apoyo explica en parte los éxitos cosechados por Aguascalientes y Jalisco. Fue positivo que en quince entidades federativas se haya optado por realizar reaperturas focalizadas, ya que ello permitió obtener experiencias valiosas y generar confianza a las comunidades escolares.

También contribuimos a precisar cómo se dio la reapertura al inicio del ciclo escolar 2021-2022, distinguiendo la reapertura de aulas, el reinicio de clases y la asistencia presencial de los estudiantes. El gran éxito de esta etapa fue la consigna de reapertura simultánea de las escuelas en todas las entidades federativas del país. Sin embargo, las persistentes omisiones de las autoridades para proporcionar apoyos y protocolos a las escuelas

ocasionaron que las no todas las escuelas públicas pudieran abrir y tampoco que pudieran tener clases presenciales. Con ello se generó condiciones diferenciadas de atención a las NNJ que prevalecen hasta la actualidad: con decir “la escuela está abierta” se enmascara la muy desigual posibilidad concreta, para todas y todos los estudiantes, de retomar la socialidad y aprendizaje en forma diaria y continua.

Para este punto, mostramos los hallazgos de investigación en diversas acciones comunicativas en las que hablamos, primero, de la necesidad de regresar a las aulas, de la escuela como un espacio de detección, atención y canalización de los problemas socioemocionales surgidos en la pandemia y de un espacio necesario para que las y los estudiantes pudieran reencontrarse con sus pares y sus docentes, para activar la oportunidad de empezar a trabajar en los aprendizajes perdidos durante el encierro. Realizamos conferencias de prensa, como la del 17 de marzo titulada “A un año de ausencia... ¡Presencia ya!”, la del 18 de agosto llamada “Volver sí, pero sólo así: Primer triunfo en tribunales para que las y los niños estén seguros en las escuelas” y la del 8 de diciembre “Oídos sordos. Exigencia a la autoridad educativa a que escuche a estudiantes, docentes y familias sobre el futuro del aprendizaje en presencial y a distancia”, que generaron decenas de entrevistas y notas en radio, televisión y medios escritos. Posicionamos nuestra evidencia

respecto al necesario regreso a las aulas, pero también advertimos respecto de la decisión del gobierno federal de volver sin medidas ni protocolos. Insistimos una y otra vez en que las escuelas debían ser espacios seguros en los que -con protocolos de regreso, insumos como agua y cubrebocas e instalaciones seguras por distancia y ventilación- las niñas y los niños pudieran retomar sus actividades presenciales.

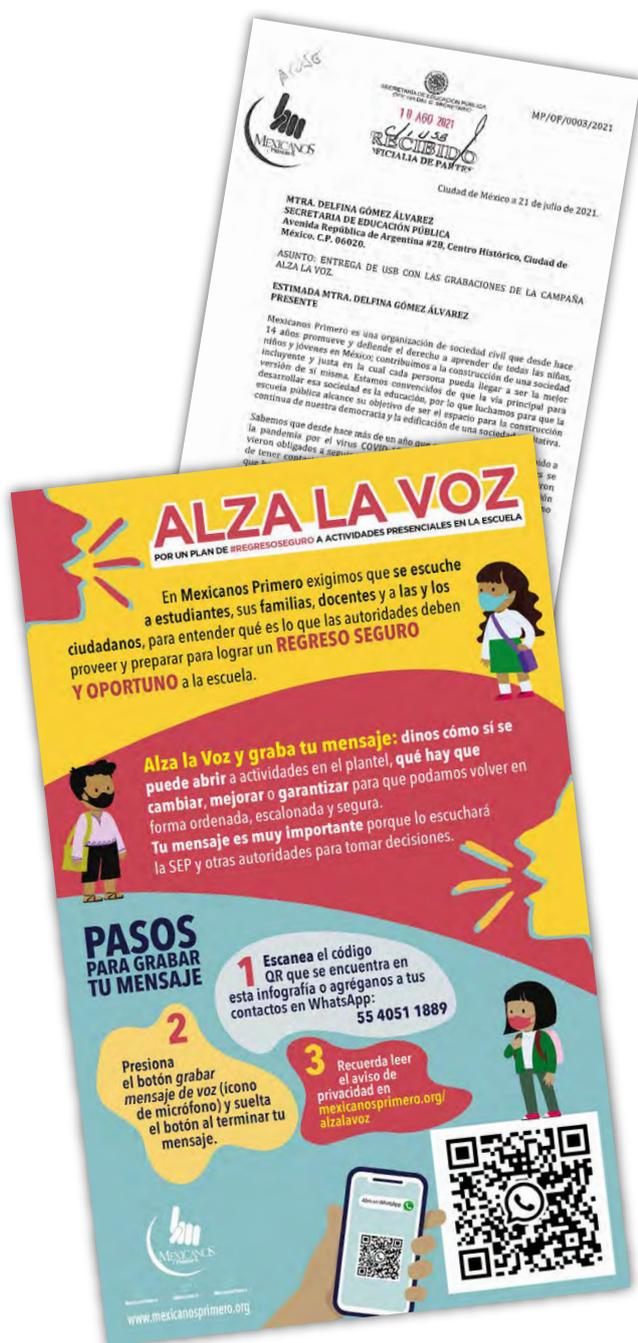
ALZA LA VOZ II. CAMPAÑA PARA EL REGRESO A CLASES DE FORMA SEGURA

Ante la inminente reapertura de las escuelas y el regreso a las actividades presenciales, realizamos en abril de 2021 una campaña de comunicación, a través de nuestras redes sociales, denominada “Alza la Voz”. Este proyecto estuvo dirigido a familias, maestras, maestros, directoras, directores, personal de las escuelas y estudiantes, con el fin de conocer qué acciones consideraban que eran necesarias en las escuelas para que -en su momento- cada niña, niño y joven se sintiera segura/o de reencontrarse con maestros y compañeros, y pudieran ejercer su derecho a aprender de forma presencial.

Era de suma importancia que los involucrados contaran con un espacio en el que pudieran mencionar sus deseos y anhelos, así como sus miedos y preocupaciones. En nuestra página de internet <https://www.mexicanosprimero.org/alzalavoz> alojamos 125 grabaciones de los diferentes actores educativos que se decidieron a alzar la voz. Para sistematizar esta información se transcribieron cada una de las grabaciones, y de acuerdo a su contenido se construyeron 5 categorías: principales razones para la reapertura de escuelas; principales razones para la no reapertura; condiciones mínimas y necesarias para la reapertura; medidas específicas para aplicarse en las escuelas y acciones específicas a cargo del personal de las escuelas, estudiantes y/o familias.



Mediante un oficio entregamos a la Secretaría de Educación Pública las grabaciones que incluían propuestas sobre cómo debería ser la reapertura de las escuelas. Con esta acción buscamos, principalmente, que la autoridad educativa incluyera las propuestas ciudadanas en los protocolos para el regreso, que en ese momento elaboraban.



The screenshot shows the website mexicanosprimero.org. The main heading is 'ALZA LA VOZ PARA EXIGIR A LA AUTORIDAD EDUCATIVA UN PLAN DE REGRESO SEGURO A ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LAS ESCUELAS'. Below this is a 'Compartir Mensaje de Voz' button. The page also features a section titled '¿Cómo puedes alzar la voz?' and 'Sigue estos pasos:' with steps 'UNO' and 'DOS'. At the bottom, there is a grid of audio player thumbnails.

Después de un año y medio con las escuelas cerradas, nos preparamos para iniciar actividades presenciales para que las y los estudiantes regresen de manera voluntaria a clases presenciales. El regreso no es un evento sino un proceso que debe hacerse gradualmente y cuando las escuelas y las comunidades estén listas para volver de manera segura.

Queremos seguir escuchando lo que tu y tu comunidad necesitan para el regreso, ¿Qué acciones consideras son indispensables para que niñas, niños y jóvenes se sientan seguros/os en la escuela y ejerzan su derecho a aprender de forma presencial?

¡Escucha otras voces (Aquí) y participa!



¿Cómo puedes alzar la voz?

Sigue estos pasos:

UNO

Usa este link para abrir tu Whatsapp y dejarnos tu mensaje de voz.

También puedes escribirnos por WhatsApp al 55 4051 1889

DOS

Recuerda leer el Aviso de privacidad de esta

Privacidad de esta campaña.



POSICIONAMIENTO LA RED MEXICANOS PRIMERO DICE NO AL ABUSO INFANTIL

En el mes de junio, la red Mexicanos Primero -es decir, el equipo nacional y los Capítulos en Sinaloa, Jalisco y Michoacán- realizó un llamado a las autoridades federales y locales para que las escuelas sean espacios de seguridad, libertad y crecimiento de NNJ, y poner fin a los abusos cometidos contra la niñez en diversos planteles del país.

A través de un posicionamiento, exigimos que las escuelas cuenten con protocolos de actuación y supervisión efectiva, para que, ante cualquier indicio o acto delictivo en contra de niñas, niños y adolescentes, haya respuesta inmediata de las autoridades escolares y se denuncie.

Debido a los casos de abuso presentados por la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI), medios de comunicación y organizaciones civiles, incluida nuestra red, señalamos que las autoridades deben garantizar que madres y padres de familia tengan información adecuada sobre cómo hablar con hijas e hijos para detectar posible abuso o violencia sexual, y que existan canales accesibles para denunciar a través de normas, protocolos y políticas públicas.

En el documento retomado por los medios de comunicación, resaltamos la necesidad de acompañamiento médico, psicológico, jurídico y de trabajo social para las víctimas, sus familias y la comunidad, así como la convocatoria a la ciudadanía a elevar la exigencia para que

nuestro sistema educativo esté libre de abuso sexual y que el Estado mexicano deje de ser omiso y proteja los derechos de la infancia.

A UN AÑO DE AUSENCIA... ¡PRESENCIA YA! CAMPAÑA EN REDES SOCIALES

Después de más de un año del cierre de escuelas debido a la pandemia por COVID-19, la urgencia de regresar a las actividades presenciales de forma segura para 2021 fue un punto medular en la agenda de Mexicanos Primero.

En febrero, pusimos en marcha una estrategia para posicionar el tema de la reapertura de escuelas, la cual incluyó una conferencia de prensa que sumó decenas de notas y de entrevistas en medios de comunicación, en las cuales nuestras voceras y voceros afirmaron la necesidad de atender y actualizar los protocolos de salud, contrarrestar el abandono escolar y atender el rezago educativo que se agravaron con el encierro. Dichas acciones se sumaron a una campaña en redes sociales, vallas y parabuses llamada “¡Presencia Ya!”, realizada en conjunto con los Capítulos de Mexicanos Primero en Sinaloa, Jalisco y Michoacán.



En dichas acciones resaltamos el riesgo de desconexión de los procesos escolares de al menos 4.5 millones de estudiantes, el incremento del rezago en aprendizaje y otros problemas relacionados como los socioemocionales. Esto contribuyó a que el tema del regreso seguro a las escuelas estuviera presente en la agenda nacional y que no se dejara en segundo plano a la educación.

Desde Mexicanos Primero manifestamos la urgencia en la actuación de las autoridades para que 26 millones de niñas, niños y jóvenes ejercieran su derecho a aprender con actividades presenciales escalonadas para integrarse de nuevo y poco a poco a la dinámica de su centro escolar.

Exigimos que pasaran de los dichos, promesas y pilotos, a las acciones precisas acompañadas de planes, lineamientos y protocolos detallados, en función de la realidad de cada localidad, para un regreso escalonado, seguro, ordenado, cauto, real y oportuno, y no motivado por cálculos políticos y ocurrencias. Nuestra exigencia llegó a Tribunales a través de un juicio de amparo, interpuesto por Aprender Primero, para dotar a las escuelas de lo mínimo indispensable como agua y servicios sanitarios en buenas condiciones, cubrebocas, entre otros.

Dijimos “¡Presencia Ya!” con la evidencia recabada de los testimonios de familias, estudiantes y docentes que reconocieron la dificultad de establecer contacto digital para las clases durante el confinamiento, de los limitados resultados del programa televisivo Aprende en Casa, y también advertimos de los problemas socioemocionales y pérdida de aprendizajes que hacen más grandes y más profundas las brechas.



3

PRIMERA INFANCIA Y SIPINNA

Objetivo:

*Confluir en decisiones
de política pública
para la Primera Infancia
de largo plazo
que proteja todos
y cada uno de
los derechos de las
y los niños menores
de tres años.*



DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. PLATAFORMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RIA-ENAPI EN EL TERRITORIO

En febrero de 2020 se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Estrategia Nacional de Atención a la Primera

Infancia (ENAPI), que tiene por objetivo garantizar a niñas y niños menores de 6 años el ejercicio efectivo de sus derechos, así como atender las brechas existentes. Dicha estrategia cuenta con un marco metodológico rector conocido como la Ruta Integral de Atenciones (RIA) que consta de 29 servicios e intervenciones públicas para el pleno desarrollo de la primera infancia. Desde la formulación de la RIA hace dos años, y ofreciendo redacciones concretas para la ENAPI, Mexicanos Primero ha sido un participante permanente y decisivo para la orientación del esfuerzo nacional en Primera Infancia.

Dentro del marco de dicha estrategia, Mexicanos Primero nacional junto con Mexicanos Primero Sinaloa, participó como equipo tutor en el pilotaje de la implementación en territorio de la RIA, acompañando a funcionarias y funcionarios de distintas dependencias e instituciones públicas del estado de Sinaloa. Las y los funcionarios conformaron el Grupo de Implementación Territorial (GIT) y participaron en los trabajos de formación y sensibilización, así como en la elaboración y entrega de diversos productos; se integraron funcionarios de Salud, Bienestar, DIF, Educación, del estado y algunos municipios, así como aliados de sociedad civil.

Entre los productos elaborados destacan un diagnóstico situacional de la primera infancia en el estado, una priorización de problemas detectados con base en dicho diagnóstico y un mapeo de la oferta de servicios dirigidos a niñas y niños menores de 6 años. Los trabajos de dicho pilotaje servirán de base para el escalamiento de la implementación territorial en la entidad.

PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA DEL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA SOBRE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL REINICIO DE CLASES EN EDUCACIÓN INICIAL

Tras el anuncio en mayo de 2021 del reinicio de clases para la educación inicial, la Comisión de Educación del Pacto por la

Primera Infancia, de la que forma parte Mexicanos Primero, se dio a la tarea de formular de manera colegiada una serie de recomendaciones sobre las condiciones necesarias para el reinicio a clases de este nivel educativo. Dichas recomendaciones se dividieron en cuatro temas: organización de



PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA

EMPIEZA POR LO PRIMERO

los Centros de Atención Infantil (CAI); modelo de aprendizaje; formación de agentes educativos y panorama sobre la educación inicial después de la pandemia. Estas recomendaciones se hicieron llegar a la subsecretaria de Educación Básica, Martha Velda Hernández Moreno.

CAMPAÑA EN DEFENSA DEL SIPPINNA

El 12 de noviembre, el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) presentó, ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDII). El objetivo central de esa iniciativa era instrumentar el traspaso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA) al DIF, argumentando que la Secretaría Ejecutiva es sólo un ente encargado de la coordinación operativa del SIPINNA, sin tomar en cuenta que fue creada para garantizar la protección de los derechos de todas las niñas, los niños y adolescentes sin excepción, en un enfoque más amplio que la asistencia social, el objetivo central del DIF.

Mexicanos Primero alzó la voz en protesta y a través de una campaña en redes sociales y de un posicionamiento conjunto con representantes de la sociedad civil; se convocó a la ciudadanía a luchar por la niñez impidiendo



que las instituciones que han sido creadas para su protección se desarticulen o se dismantelen.

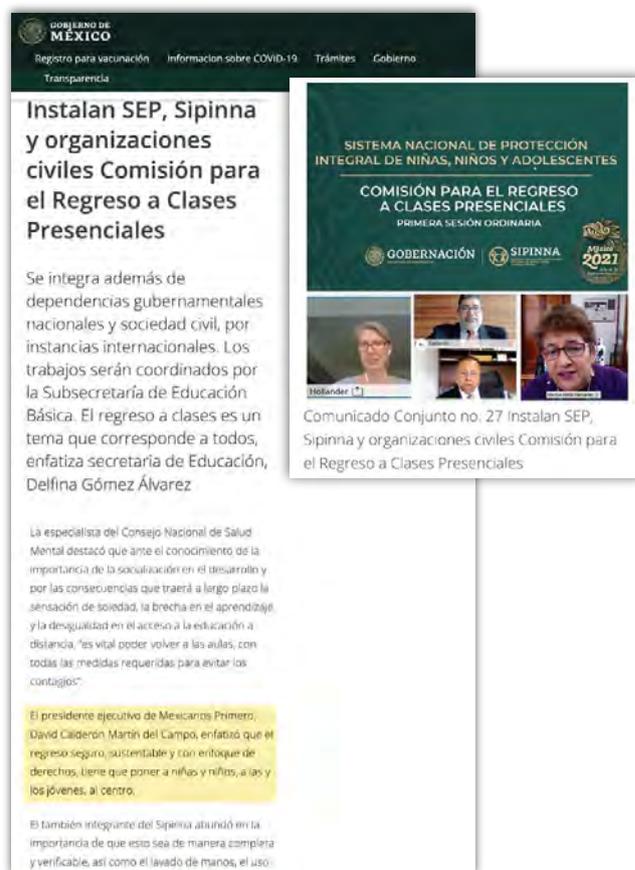
La estrategia de defensa consistió en ofrecer argumentos sólidos de por qué no debe desaparecer el SIPINNA, dado que no se ahorrarán

recursos, no se generarán eficiencias ni se traducirá en beneficios concretos para niñas y niños, sino nuevos problemas de traslapes y falta de articulación.

Contrario a esto, las NNJ son quienes deberían tener prioridad en la protección de sus derechos plasmados en la Constitución y en los tratados y convenios internacionales de Derechos Humanos. Ésa es la lucha en la que seguimos de la mano con otras organizaciones, pues defender la existencia del SIPINNA es defender un gran espacio de análisis, diálogo y generación de soluciones, así como de coordinación y promoción plural, para lograr la protección y garantía de los derechos de NNJ y para que el Estado no los deje invisibles.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES CONVOCADO POR SIPINNA

Desde el mes de julio, Mexicanos Primero y los representantes de sociedad civil en el SIPINNA propusimos que se estableciera una comisión interinstitucional -que incluyera a distintas secretarías, la Conferencia Nacional de Gobernadores, UNESCO, UNICEF, la representación de las familias y los propios funcionarios de la SEP para colaborar en el diseño, la ejecución y verificación de acciones coordinadas hacia un regreso seguro, sustentable y con enfoque de derechos a actividades presenciales en las escuelas del país.



GOBIERNO DE MEXICO
Registro para vacunación Información sobre COVID-19 Trámites Gobierno
Transparencia

Instalan SEP, Sipinna y organizaciones civiles Comisión para el Regreso a Clases Presenciales

Se integra además de dependencias gubernamentales nacionales y sociedad civil, por instancias internacionales. Los trabajos serán coordinados por la Subsecretaría de Educación Básica. El regreso a clases es un tema que corresponde a todos, enfatiza secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez.

La especialista del Consejo Nacional de Salud Mental destacó que ante el conocimiento de la importancia de la socialización en el desarrollo y por las consecuencias que traerá a largo plazo la sensación de soledad, la brecha en el aprendizaje y la desigualdad en el acceso a la educación a distancia, "es vital poder volver a las aulas, con todas las medidas requeridas para evitar los contagios".

El presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón Martín del Campo, enfatizó que el regreso seguro, sustentable y con enfoque de derechos, tiene que poner a niñas y niños, a las y los jóvenes, al centro.

El también integrante del Sistema atañido en la importancia de que esto sea de manera completa y verificable, así como el lavado de manos, el uso

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
COMISIÓN PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
GOBERNACIÓN SIPINNA Agosto 2021

Comunicado Conjunto no. 27 Instalan SEP, Sipinna y organizaciones civiles Comisión para el Regreso a Clases Presenciales

Por fin, el 13 de septiembre de 2021 se instaló la Comisión, y desde ese momento hemos aportado a los materiales y propuestas de cada mesa de trabajo, incluyendo los aspectos de protocolos, atención socioemocional, recuperación de aprendizaje, búsqueda y reconexión de ausentes, y diversos aspectos relacionados con el bienestar integral como la coordinación con los servicios de Salud, la vigilancia contra el aumento en trabajo infantil o embarazo adolescente.

Hasta el momento, esta Comisión es el único mecanismo formal de diálogo entre la SEP y otros sectores para este tema de política educativa tan crucial, y en ella la participación de Mexicanos Primero resulta relevante por la combinación de conocimiento experto para las propuestas y de exigencia ciudadana para que las decisiones se concreten.

4

ACTIVACIÓN DE AGENTES

Objetivo:

Favorecer y promover la activación de agentes, especialmente familias, docentes y dar voz a niñas, niños y jóvenes. Apoyo a las decisiones de las comunidades escolares, principalmente en el regreso a actividades escolares en medio de una pandemia que aún no termina.



NUEVO PREMIO ABC 2021

Después de un año de posponer el Premio ABC, debido al distanciamiento social por pandemia, en 2021 decidimos retomar este importante reconocimiento que hemos otorgado desde que se fundó nuestra organización. El Premio ABC es un reconocimiento a las y los maestros ejemplares, y en 2021 lo fortalecimos incluyendo la categoría de comunidad, para visibilizar el trabajo que realizaron las comunidades escolares en conjunto durante el cierre de las escuelas.

En esta edición pudimos apreciar el trabajo de un maestro de Aguascalientes que trabaja con adolescentes con discapacidad, para que fueran incluidos en las estrategias de aprendizaje de manera virtual. Un maestro de Tamaulipas llevó materiales multimedia a su



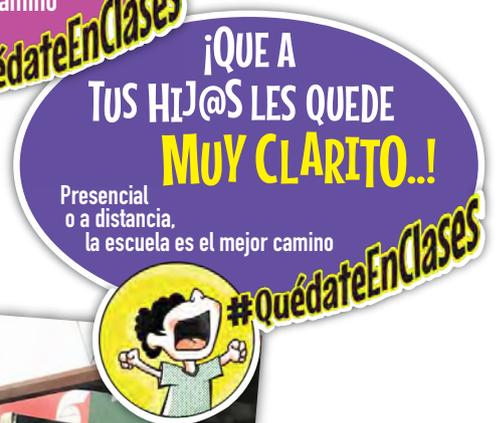
escuela, a pesar de no tener conexión a internet y dio seguimiento a sus estudiantes en colaboración con las familias. Un líder educativo en Veracruz organizó a la comunidad escolar para que todas y todos sus estudiantes de telesecundaria siguieran aprendiendo, aunque no pudieran asistir a la escuela. Una comunidad de Tamaulipas utilizó la radio pública para llegar a todos los rincones del estado y a todos los niveles educativos, con materiales pertinentes y que fomentaran el aprendizaje.

Nuestro nuevo Premio ABC 2021, “Aprendiendo en Comunidad”, es un mecanismo para que las y los maestros y las comunidades escolares en México se activen a favor del derecho a aprender, y para visibilizar los logros de la participación y la colaboración.

CAMPAÑA #QUÉDATEENCLASES

Ante el inminente peligro de un aumento en el abandono escolar, luego de largos meses de encierro y pandemia, por primera vez los equipos de Mexicanos Primero Sinaloa, Jalisco, Michoacán y nacional, construimos la campaña de redes sociales #QuédateEnClases. Se envió por distintos medios y plataformas el mensaje a los estudiantes sobre la importancia de no abandonar la escuela, seguir y cumplir sus sueños; mientras que a las familias les pedimos acompañar y apoyar a sus hijas e hijos en el regreso a las aulas y apoyarles para evitar que dejen las clases, ya fueran virtuales o presenciales, y a las y los maestros no abandonar a sus estudiantes ni a sus familias y dar un extra para motivarles a volver luego del largo confinamiento que ha tenido consecuencias preocupantes en aprendizaje, convivencia y lo socioemocional.

#QuédateEnClases se alimentó de videos, infografías y mensajes directos durante varios meses para motivar a las y los estudiantes a retomar el nuevo ciclo escolar. La campaña fue vista por casi 300 mil personas en un plazo de tres meses.



VIDEOS DE DAVID CALDERÓN SOBRE PANDEMIA, DERECHO A APRENDER, DERECHOS DOCENTES, PRIMERA INFANCIA Y EL FUTURO

Para posicionar el tema educativo e impulsar a Mexicanos Primero un referente constante en temas educativos a través de las redes sociales, pero principalmente para acercarnos a nuevas audiencias, tales como estudiantes, docentes y familias, grabamos un serie de videos que derivan en pequeñas cápsulas sobre educación; en las cuales, con un lenguaje sencillo e imágenes dinámicas nuestro presidente ejecutivo David Calderón habla de diversos temas como el derecho a aprender; la participación, la primera infancia, los docentes y sus derechos, inclusión, equidad y diversidad, el rezago y abandono escolar; las familias y su papel, y por supuesto el aprendizaje en pandemia, el regreso a las aulas, entre otros. Dichos videos son promocionados en nuestro canal de YouTube y a través de nuestras distintas redes sociales.

CONVERSATORIOS PRIVADOS CON FAMILIAS

Para entender la realidad de la pandemia y el regreso a las escuelas, realizamos conversatorios privados con familias de una escuela en Chiapas. El objetivo de estos encuentros fue entender las dudas que tenían las familias sobre el regreso a clases



presenciales y también su visión sobre la importancia de abrir la escuela después del cierre generalizado por la pandemia. Escuchar y entender las experiencias de las familias con respecto a la educación de sus hijas e hijos nos permite incluir sus puntos de vista en nuestra propuesta de política pública, y es crucial para comprender los obstáculos y fortalezas que enfrentan las comunidades escolares

REDUCA / CALLER

Desde 2011 fundamos la Red Latinoamericana por la Educación -REDUCA- y en la cual impulsamos constantemente -con las 15 organizaciones de los otros países- diversas acciones para defender el derecho a aprender en la región. En 2021 participamos en la tercera reunión interministerial, espacio dedicado a interactuar con los titulares o representantes de secretarías o ministerios educativos de la región, donde se abordaron los retos de la educación a distancia y los procesos de reapertura escolar.

Trabajamos también en el reconocimiento de prácticas efectivas, en un proceso de convocatoria y selección gracias al cual se visibilizaron diversas soluciones concretas, enfocadas a la garantía del derecho a aprender durante la pandemia y el cierre de las escuelas en los países que conformamos la red.

Como parte del trabajo realizado por la Comunidad de Aprendizaje Latinoamericana de Liderazgo Escolar -CALLER- en 2021 organizamos el seminario virtual “Encuesta a Directivos Docentes: Liderazgo directivo en América Latina durante la pandemia” en el cual compartimos los resultados de la encuesta realizada a líderes escolares en el año 2020, durante el periodo de cierre de escuelas y



educación a distancia. Además de la socialización de los hallazgos, el seminario fue también un ejercicio de diálogo para conocer de viva voz las experiencias y retos enfrentados por directivos de Colombia, Ecuador y México.

También se organizó el conversatorio virtual “Construyendo la educación post-pandemia: buenas prácticas y desafíos del liderazgo educativo”, en el que directivos de Argentina, Guatemala y Perú compartieron sus reflexiones, aprendizajes y experiencias sobre tres ejes: incertidumbre y soledad del directivo escolar; pérdida y reconstrucción de la confianza escolar; y abandono escolar y la necesidad de innovación curricular.

Gracias a estas actividades, junto con nuestras organizaciones hermanas de Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú, hemos fortalecido los trabajos en red, aprendiendo de las buenas prácticas existentes a lo largo y ancho de la región.

MAPA DE BRECHAS DE EVIDENCIA

Como parte de las actividades de monitoreo y seguimiento que realizan las organizaciones de REDUCA sobre políticas, programas nacionales y regionales, bajo la coordinación y apoyo de las fundaciones Empresarios por la Educación de Colombia y SURA, Mexicanos Primero participó en el diseño del estudio denominado “Mapa de Brechas de Evidencia sobre formación docente” con información de los 15 países latinoamericanos integrantes de la red, con el objetivo de darle relevancia al tema en la región.

Entre enero y agosto de 2021, se dio seguimiento y asesoría al equipo de investigadores y consultores encargados de la recopilación y análisis de la información. Una de las principales brechas de evidencia identificadas se encuentra entre los estudios relativos a la formación pedagógica y disciplinar, temas más analizados en la formación docente de nuestros países, con muchas publicaciones disponibles, y en contraste, corresponden a los procesos menos analizados la rendición de cuentas y los incentivos a los docentes.

En muchos países en América Latina hay una larga historia en la producción de cursos y estrategias de formación de docentes, pero en



la mayoría de los casos están desarticulados de las necesidades y los retos que enfrentan. El estudio busca contribuir a generar información y evaluaciones sobre políticas públicas, presentada de forma práctica y útil, para que las entidades públicas basen sus decisiones en evidencia y resultados concretos.

En el estudio se identificaron como temas cruciales en la región los procesos de selección y admisión de los estudiantes de pedagogía; la calidad de las instituciones y de los programas de formación docente; las estrategias para incrementar la retención, el desempeño y la satisfacción laboral de los docentes; la inclusión de prácticas pedagógicas que permitan la correcta apropiación de la tecnologías y la

información, así como programas que generan una formación sobre el manejo de la diversidad y las emociones dentro del aula; el diseño de marcos de buena enseñanza y, por último, la actualización de la formación disciplinar en temas como la participación ciudadana, la sexualidad, la reflexión crítica y la investigación.

En el estudio también identificamos que en México hace falta evidencia sobre las intervenciones relacionadas con la rendición de cuentas, la vinculación inicial y el liderazgo docente. Asimismo, que las variables que han mostrado efectos positivos son el logro académico, el sentido de pertenencia, el tiempo curricular, el combate al acoso y violencia escolar, así como las habilidades socioemocionales y cognitivas de los estudiantes.

ACOMPañAMIENTO AL CONSEJO YUCATECO DE DOCENTES

Por segundo año consecutivo trabajamos en la consolidación del Consejo Yucateco de Docentes, un colectivo autónomo dedicado a generar propuestas de política pública a nivel estatal, y que funciona como una comunidad de aprendizaje entre docentes de diferentes niveles y modalidades. Mexicanos Primero continúa ofreciendo formación al Consejo en temas de política educativa, comunicación y activación de agentes para fortalecer la labor del grupo. En 2021 el CYD mantuvo reuniones con las autoridades de Yucatán para incidir en el tema de regreso a la escuela e impulsó una estrategia para conocer las condiciones de conectividad en las escuelas del estado mediante una encuesta que se difundió

entre maestras y maestros de varios municipios. Fortalecer a las y los docentes y ayudarles a abrir espacios de participación para que sus perspectivas sean incluidas en la política educativa es una apuesta fundamental para lograr una educación incluyente y centrada en las comunidades escolares.

DÍA NARANJA

Desde 1999, la Organización Mundial de las Naciones Unidas determinó que el 25 de noviembre sea Día Internacional para promover la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, extendiéndolo luego a todos los días 25 de cada mes, nombrándolos “Día Naranja”. La ONU escogió este color porque representa el futuro brillante de todas las niñas, y la conmemoración sirve como reflexión y llamado a cambios sustantivos en los Estados y en la sociedad en general.



Desde Mexicanos Primero nos unimos a este exhorto, mediante la publicación mensual de artículos en medios de difusión nacional acerca de temas de violencia que afectan a niñas y adolescentes en el ámbito de la educación, siempre con la insistencia a las autoridades y a la comunidad para realizar acciones encaminadas a mejorar su entorno. Realizamos además actividades mensuales en redes sociales para recordar con infografías esta fecha tan importante.

Al interior de la organización, durante 2021 se entablaron diálogos, armamos seminarios y otras herramientas de formación en el tema, poniendo siempre un acento de preocupación sobre la brecha de género en todos los trabajos que realizamos.



COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

Derivado de nuestro compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de agentes educativos, realizamos un taller para docentes que están cursando la maestría en Acompañamiento Educativo, ofrecida por la organización EDUCANDO con quienes tenemos un convenio de colaboración para participar en diferentes espacios formativos con docentes y líderes escolares. El taller abordó el tema del derecho a aprender, así como la importancia de ser agentes de cambio en la práctica cotidiana de las y los maestros.

A lo largo del año trabajamos en estrecha interacción con el Pacto por la Primera Infancia, alianza de más de 400 organizaciones en la cual Mexicanos Primero tiene a cargo la vicepresidencia; igualmente

hemos sido invitados permanentes de la Comisión de Educación del Sector Empresarial, ofreciendo nuestro conocimiento experto para campañas, la concreción de la Ruta Socioemocional y los Derechos de Aprendizaje. En 2021 ahondamos nuestra colaboración con Save the Children y la Red por los Derechos de la Infancia en México, participamos como asesores pro bono en el replanteamiento de becas y resguardo de talento con Fundación BBVA y Béalos, en las decisiones de estrategia de Fundación Natura y UNETE, en la interacción con los especialistas locales de UNESCO y UNICEF.

Como parte de nuestro compromiso de crecimiento colectivo con otras Organizaciones de la Sociedad Civil, participamos como organizadores en la III Cumbre de OSC con el TEC de Monterrey. Este espacio se ha ido consolidando como una posibilidad para que las organizaciones que trabajan en temas educativos puedan generar alianzas y fortalecerse mediante espacios para compartir prácticas efectivas. En la edición 2021, participamos también en esta cumbre con la conferencia magistral “El regreso como reto multidimensional”, y con la facilitación de las actividades de diálogo y acuerdo posterior.



ACTIVACIÓN DESDE MEXICANOS PRIMERO EN LO LOCAL

JALISCO

Este año, realizamos dos importantes investigaciones en Jalisco. La primera, “500 días del cierre de las escuelas debido a la pandemia”, es una radiografía de lo acontecido en materia educativa en Jalisco al inicio del confinamiento; un corte de caja que reveló las brechas de desigualdad, rezago educativo y abandono escolar. Esta investigación fue primordial para argumentar, ante las autoridades y la sociedad en general, la importancia de regresar a la educación presencial.



El segundo estudio buscó identificar las fortalezas, desafíos y necesidades sobre el tema de autonomía para los directivos y docentes, con el fin de hacer propuestas para el futuro. Por primera vez, en alianza con el Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco,

realizamos la Encuesta sobre trayectorias docentes. Los resultados arrojaron propuestas como generar espacios de interacción entre agentes educativos y fortalecer las prácticas colaborativas. En el contexto de esta misma alianza, iniciamos la segunda Encuesta sobre Autonomía Escolar Responsable.

Se convocó y realizó el “Premio Eduprácticas, edición especial”, que llevó este nombre por la complejidad de llevar a cabo las clases a distancia, en medio de la pandemia. Creamos también el proyecto #PresenteProfe, el primer podcast de docentes para docentes en Jalisco, que tiene el objetivo de dar a maestros voz pública para visibilizar sus contextos educativos y proyectos que realizan a favor del aprendizaje, así como la mejora de la convivencia escolar. Logramos también crear un vínculo con las y los maestros a través de talleres de vinculación docente, en los cuales expertos en materia educativa fueron los

ponentes de temas elegidos por docentes a través de una encuesta y basados en sus necesidades de formación.

A través del proyecto “Municipio Educador” buscamos que los equipos de gobierno del nivel más cercano al territorio pusieran al centro de su agenda la importancia de la educación. Hicimos una red, generamos vínculos y trabajamos en conjunto con los tomadores de decisiones para incidir en política pública y elevar la calidad educativa. Logramos un continuo de acciones, iniciando por la firma de compromisos por la educación, de parte de las autoridades entrantes; después, se realizó un proceso de formación de funcionarios públicos a través de Mesas de diálogo por la educación con expertos y activistas; finalmente, elaboramos y hemos difundido un Manual de recomendaciones sobre derecho a la educación para ser incluido en el Plan de Desarrollo Municipal.

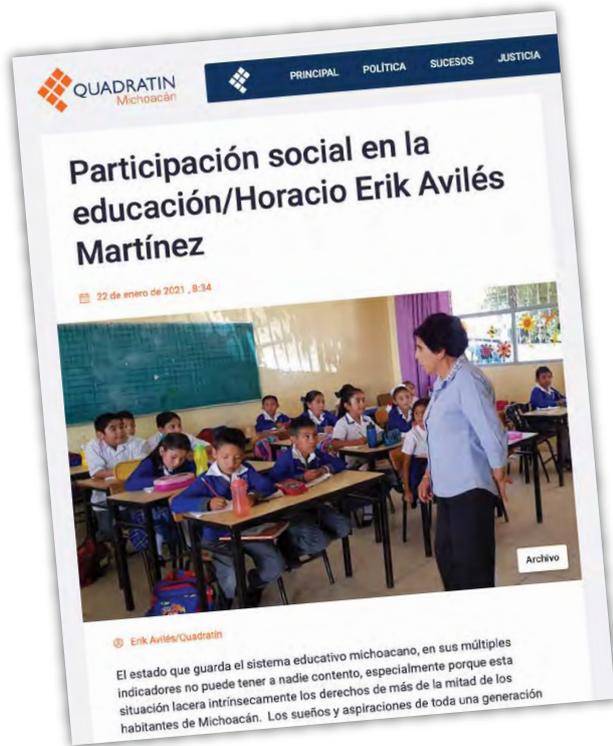


MICHOACÁN



El capítulo Michoacán impulsó durante 2021 el derecho a aprender, difundiendo la agenda de la red de Mexicanos Primero en lo local e impulsando las actividades, estudios y pronunciamientos a nivel nacional en la entidad federativa. La identidad propia del proceso en el estado se desplegó a través de multitud de conferencias impartidas por invitación, en foros públicos y mesas de análisis, así como en medios de comunicación, donde se mantiene regularmente presencia en 24 de ellos, mediante entrevistas, columnas de opinión y participaciones programadas.

Entablamos reuniones con estudiantes, maestros y padres de familia, así como con



funcionarios educativos para concientizarles acerca de la importancia del derecho a aprender y con recomendaciones concretas de medidas de política pública.

Se trabajó con otras organizaciones de la sociedad civil, sumándonos a causas diversas que tienen impacto en el derecho a aprender en la entidad, como las agendas ciudadanas en la coyuntura político-electoral del 6 de junio, donde nos sumamos al Pacto por la Primera Infancia, la Agenda por Michoacán y otros ejercicios adicionales, para emplazar a los candidatos a las distintas posiciones de gobierno.

Asimismo, se participó en consejos y organismos de gobernanza, como el Consejo Estatal de Participación Social en el estado de Michoacán, en el cual Mexicanos Primero Michoacán coordina el Grupo de Trabajo de Participación Social en la Educación.

Se visibilizaron circunstancias que pudieran constituir amenazas al derecho a aprender de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Michoacán, desde corrupción, clientelismo, abandono de la formación docente, descuido

en los planteles, falta de protocolos para el regreso, e igualmente dimos a conocer en medios de comunicación la importancia de ampliar la participación de actores en el ciclo de la política pública, así como evidenciar las circunstancias en las cuales la toma de decisiones de forma unilateral afecta el ciclo mencionado, en detrimento de los derechos.

SINALOA

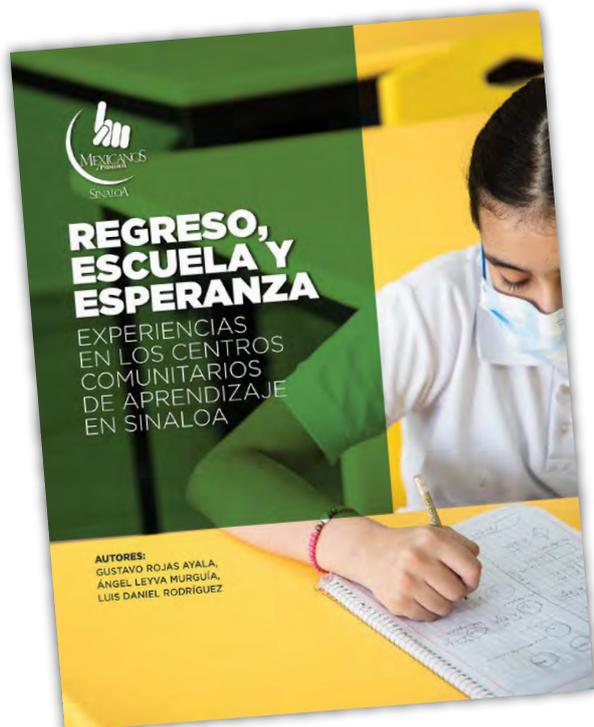
La incidencia de Mexicanos Primero Sinaloa en 2021 se enfocó en generar propuestas y alternativas diseñadas con el objetivo de permitir un regreso gradual y seguro a las escuelas.

A través de acciones mediáticas locales, Mexicanos Primero Sinaloa posicionó en la agenda informativa local datos sensibles respecto a las consecuencias de los prolongados cierres escolares en el aprendizaje académico y la situación socioemocional de niñas, niños y jóvenes.

En un trabajo conjunto con estudiantes de posgrado de la Universidad de Harvard, se brindó una asesoría a la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) para determinar un plan de acción que brinde un mejor apoyo educativo a los estudiantes de educación básica. Ello permitió la implementación de la estrategia de Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), gracias a la cual pudieron reabrir -después de 14 meses sin actividad presencial- más de 900 escuelas, beneficiando a más de 26 mil estudiantes. Para finales del año, funcionaron cerca del 50 por ciento de las escuelas en el estado. De acuerdo a estimaciones de SEPyC, dichas acciones permitieron reducir en un tercio el número de

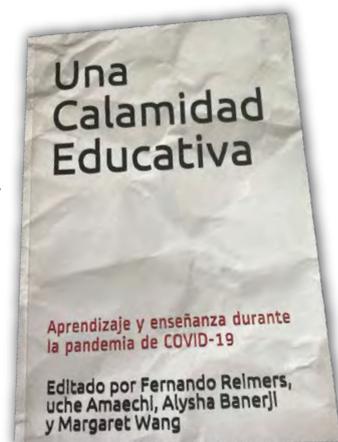
estudiantes no contactados y sin participación en actividades educativas, la población en mayor riesgo de abandono.

La experiencia de los CCA quedó plasmada en un reporte de investigación titulado “Regreso, Escuela y Esperanza”, en el cual dimos a conocer algunos de los principales aprendizajes de esta etapa única en la historia educativa en el estado, así como señalar algunos de los principales desafíos para el proceso de reactivación de la educación presencial, junto con propuestas para avanzar satisfactoriamente en la meta de lograr reabrir la totalidad de escuelas y brindar apoyo académico y socioemocional a los estudiantes.



Mexicanos Primero Sinaloa fue también parte de distintas iniciativas educativas organizadas por la Escuela de Postgrado de Educación de la Universidad de Harvard. En mayo de 2021, fue publicado “Una Calamidad Educativa”, libro editado por Fernando Reimers y en el cual se incluye una descripción detallada del proceso de consultoría que dio origen a la estrategia de los

Centros Comunitarios de Aprendizaje. Esta experiencia también permitió incluir la estrategia de CCA en una publicación a nivel global de intervenciones innovadoras para apoyar la educación en más de 20 países. El libro fue editado de manera conjunta por la Oficina Internacional de Educación de UNESCO y por la Iniciativa de Educación Global de la Universidad de Harvard.



De cara al proceso electoral de 2021, Mexicanos Primero Sinaloa desarrolló un análisis especializado que explica los principales riesgos y desafíos educativos en la entidad; también propuso cómo atacar dichas problemáticas desde la política educativa local. Este análisis se entregó a los candidatos a gobernador de Sinaloa con la intención de que los nuevos liderazgos políticos contaran con información que les permita evitar las consecuencias negativas de una catástrofe educativa, tales como mayor abandono escolar, retroceso en los niveles de aprendizaje y un deterioro general a las posibilidades de desarrollo social y económico.

Se consolidó la participación de Mexicanos Primero Sinaloa en la implementación local de la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI), a través de nuestro rol como líderes de la implementación que -previo al inicio de la pandemia- comenzó a realizarse de manera piloto en Sinaloa, una política que beneficia a niñas y niños entre 0 y 6 años, logrando la conclusión de la primera etapa. Propusimos, exitosamente, la continuidad de dicha política en el estado, ahora bajo la tutela de una nueva administración estatal que ha señalado al DIF y al SIPINNA estatales como las instituciones líderes en la continuidad de la ENAPI.

IMPLEMENTACIÓN CON EVIDENCIA

Objetivo:

*Aportar análisis
y propuestas
para que la
implementación
se haga con base
en evidencia.*



EQUIDAD Y REGRESO



Equidad y Regreso es el estudio de 2021 que realizamos en campo para generar evidencia actualizada y recuperar la voz de las niñas, niños y adolescentes sobre lo que vivieron en el cierre de las escuelas durante los primeros 14 meses de la pandemia. Entrevistamos en sus casas y dimos seguimiento a estudiantes de entre 10 y 15 años, que asistían a la escuela pública y cuyas familias fueron beneficiarios del programa social de Prospera en 2019.

Aplicamos un cuestionario sobre temas socioemocionales y una prueba de aprendizaje con una metodología llamada Medición Independiente de Aprendizajes (MIA), que mide habilidades matemáticas y de lectoescritura, partiendo de temas simples para llegar a los más complejos. En el caso de matemáticas debieron realizar operaciones como restas, divisiones, sumas, multiplicaciones, fracciones y problemas matemáticos; en lectura leyeron primero algunas sílabas, luego palabras y frases, hasta la comprensión de textos cortos.

El estudio “Equidad y Regreso” es la única medición de aprendizaje directa y no auto-seleccionada con la que México cuenta actualmente; demuestra con evidencia recopilada en campo que niños, niñas y adolescentes no están aprendiendo; por esta razón el reporte “El estado de la educación global en la crisis, un camino hacia la recuperación”, realizado por UNESCO, UNICEF y Banco Mundial en 2021 y en el que se recoge evidencia de 28 países sobre la pérdida de aprendizajes y su impacto en la

desigualdad mundial, utiliza, para el caso mexicano, los datos que expusimos en nuestro estudio.

Los primeros hallazgos de esta gran investigación fueron presentados en cuatro ruedas de prensa, centrándonos en los siguientes temas:

1. Rezago de aprendizajes.

La importancia de “Equidad y regreso” es que no existe evidencia oficial actualizada presentada a los ciudadanos sobre lo que pasó con las y los alumnos durante el confinamiento y cierre de escuelas. Transcurrieron los primeros 14 meses de pandemia y la SEP no publicó las cifras de abandono escolar del ciclo 2020-2021, tampoco las calificaciones del 1er y 2do trimestre para ofrecer datos que ayudaran a saber sobre la ausencia y presencia, y del aprovechamiento de “Aprende en Casa”.



La primera conferencia de prensa visibilizó el retraso en el aprendizaje de NNA y lo que esperaban del regreso a la escuela, la disposición y limitaciones de sus familias y los retos que deben atender sus docentes. Mostró comparativamente la exclusión e inequidad que experimentan niñas, niños y adolescentes ante la oferta educativa y cómo los esfuerzos realizados por la autoridad educativa no fueron suficientes.

Exigimos a las autoridades educativas claridad y participación para el regreso a los planteles; destinar recursos adecuados para infraestructura, suministros y formación docente, reconexión de ausentes y ejecución de modelo híbrido; adoptar la Ruta Socioemocional; y rediseñar todo el ciclo próximo como recuperación, reforzamiento y nivelación, con el énfasis en los aprendizajes fundamentales.

2. Derecho a aprender frente al inicio del nuevo ciclo escolar.

En julio concluyó el ciclo escolar 2020-2021, quizá el más difícil que ha enfrentado el sistema educativo nacional en 100 años de existencia, y por eso era necesario conocer la situación real de las escuelas y de las y los estudiantes para prepararnos ante un escenario adverso.

Presentamos la segunda parte de nuestro estudio, una comparación entre las y los estudiantes que siguieron la programación de televisión de Aprende en Casa y quienes continuaron actividades con sus maestras y maestros a través de dispositivos electrónicos. El resultado reflejó que el logro de aprendizaje fue superior en quienes pudieron mantener contacto directo con sus docentes.



Hicimos un llamado urgente a la autoridad para que durante el periodo vacacional preparara un regreso seguro, sustentable y con restitución de derechos; que alistaran las escuelas con protocolos y participación; que no olvidaran la formación docente y contemplaran una ruta socioemocional.

3. Habilidades socioemocionales.

Lo socioemocional es primero, es condición necesaria para el aprendizaje cognitivo, pero es también verdadero aprendizaje en sí mismo. La violencia, el miedo, la depresión, la frustración, el enojo, el desánimo no dejan aprender. Por eso, después de 17 meses del cierre de escuelas, en las primeras semanas de reapertura y regreso a las aulas, dimos a conocer la tercera parte de los resultados obtenidos y resaltamos la importancia y

urgencia de detectar y atender posibles problemas socioemocionales en niñas, niños y adolescentes.

Insistimos en que regresar a la presencialidad no se reduce a abrir la puerta de la escuela, sino reconstituir la comunidad con una verdadera Ruta que involucre a estudiantes, docentes y familias.

4. Las nuevas brechas educativas.

La cuarta entrega mostró cómo se acrecentaron las brechas educativas debido a la pandemia y a que la estrategia educativa oficial “Aprende en Casa” resultó poco incluyente, principalmente con NNA con discapacidad, que hablan o entienden alguna lengua indígena y con aquellos que se encuentran en zonas de más alta marginación.

Hicimos un llamado a la autoridad educativa para apoyar y facilitar el funcionamiento de todas las escuelas de educación indígena y especial; a publicar el diagnóstico nacional sobre rezago educativo de los estudiantes de educación especial y hablantes de lenguas originarias; diseñar e implementar recomendaciones específicas para las escuelas de educación especial e indígena en la Estrategia Nacional para el Regreso a Clases; y elaborar una ruta de formación continua para fortalecer la innovación pedagógica de los docentes.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR VANDALIZADA Y DETERIORADA DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19



Una de las consecuencias del cierre de escuelas por la pandemia fue su abandono. En el primer semestre de 2021, con el inicio de la reapertura, fue evidente que la calidad de la infraestructura escolar estaba seriamente afectada. Ante los llamados del gobierno

federal para la reapertura de escuelas, que obligó a realizar diagnósticos de su situación, en febrero emprendimos un análisis, a través del monitoreo diario de notas de prensa, del estado de los planteles escolares de educación básica. Contrario a lo que habíamos estimado, el cierre de escuelas derivó en un abandono de sus instalaciones; se contabilizaron más de 11 mil planteles dañados.



Encontramos que las principales causas fueron los robos, con la sustracción de bienes y materiales como equipo de cómputo, cableado eléctrico, materiales de hierro; el vandalismo, con afectaciones en paredes, ventanas, vidrios, puertas, mobiliario por pintarrajeo, rompimiento, maltrato y golpes; la falta de uso en las instalaciones eléctricas y sanitarias, drenaje, deterioro en comedores, zonas abiertas con maleza, daños en cisternas, tuberías y sillería.

A lo anterior se sumó el rezago histórico en infraestructura en aspectos claves para la sanidad de las escuelas, tales como ausencia de

instalaciones para lavado de manos y falta de conexión e instalaciones para agua. Las escuelas afectadas por eventos catastróficos, tales como el terremoto de 2017 y los huracanes Delta (2020) y Nora (2021) que dejaron daños considerables y siguen sin reparación, son adicionales a los 11 mil planteles de daño reciente. La nota técnica que produjimos alertó a la opinión pública y movilizó a algunos gobiernos a enfrentar esta dificultad.

ESCUCHAR(NOS) EN PANDEMIA

Partiendo de la premisa de que si no escuchamos no aprendemos, en 2020 entablamos diálogos con diversos agentes educativos en una serie de 21 conversaciones con 139 estudiantes, docentes, figuras directivas escolares, familias, académicas y académicos provenientes de cinco países latinoamericanos y de 22 estados del país.

Abordamos el tema de la pandemia y cómo les afectaba en su entorno, los nuevos aprendizajes y los obstáculos y pérdidas. De dichos



conversatorios salimos enriquecidos y decidimos ordenar y compilar el material para que sirva de reflexión y aprendizaje. Así surgió en este 2021 “Escuchar(nos) en Pandemia”, un registro comentado de testimonios que representa sólo el inicio de un proyecto integral, que pretende mantener una escucha permanente de quienes participan en la educación.

Este texto busca encontrar similitudes y distancias entre las reflexiones, retos, experiencias y anécdotas, con el fin último de construir puentes, invitar a que la conversación continúe y resaltar que quienes realizaron acciones para mitigar las consecuencias negativas de la pandemia, y lograr continuar con los procesos de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, fueron las y los agentes educativos.

PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022

Entre septiembre y noviembre de 2021 realizamos un profundo análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2022. En dicho análisis incluimos propuestas de cambio y denunciemos las graves omisiones en el planteamiento de gasto en educación básica. Decidimos concentrar el análisis en los retos que la restitución de los derechos al aprendizaje enfrenta en las escuelas públicas.

Por tercer año consecutivo, el gobierno federal presentó una propuesta de gasto educativo



que no cubre las necesidades de los niños, ni toma en cuenta las dificultades que las escuelas tienen después de más de un año de haber permanecido abandonadas. Aunque la inversión global prevista para educación básica tuvo una mejoría relativa respecto a 2021 -sigue siendo baja, similar al de hace una década- se encuentra mal distribuida. La concentración de los recursos en un solo programa de infraestructura no sólo implicó la desaparición de los recursos destinados a la formación de capacidades en las escuelas, sino que se eliminaron recursos compensatorios destinados a la atención de estudiantes indígenas e hijos de jornaleros agrícolas. Asimismo, eliminaron el compromiso para seguir apoyando el aprendizaje de las NNJ mediante la ampliación del horario escolar en escuelas con bajos resultados educativos. Finalmente, la propuesta de gasto para 2022 no contempló recursos específicos para apoyar la reapertura de las escuelas; no dudamos en describirlo como el peor presupuesto que hayamos estudiado en toda la trayectoria de Mexicanos Primero.

Para denunciar dicha situación y proponer cambios, participamos en conversaciones con la Comisión de la Niñez y la Presupuesto y

Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, en la Comisión para el Regreso a Clases Presenciales de SIPINNA, realizamos acciones mediáticas a nivel nacional y en diferentes estados, y nos reunimos con diputados de Jalisco y San Luis Potosí. También compartimos nuestras propuestas con la Comisión de Educación del Sector Empresarial y ante legisladores de distintos partidos, además de hacer llegar los estudios directamente a los funcionarios mayores de la SEP.

ÍNDICE DE REGRESO



Ante la persistencia del cierre generalizado de los planteles educativos públicos y privados, y la ausencia de información por parte de las autoridades educativas federales, nos propusimos crear una herramienta de apoyo para que las autoridades educativas locales organizaran procesos de regreso gradual a la presencialidad y al mismo tiempo proporcionar recomendaciones específicas para cada escuela del país, a fin de que las comunidades escolares pudieran anclar su proceso deliberativo sobre la reapertura.

Con el liderazgo de Mexicanos Primero Sinaloa y la discusión con científicos de datos y especialistas en indicadores sociales de CONEVAL e INEGI, presentamos en agosto el “Índice de Regreso Escolar”, un proyecto que integra datos públicos para construir una plataforma interactiva capaz de brindar apoyo y orientación respecto a la gestión de la apertura y cierre de las escuelas públicas y privadas en el país. El proyecto ofreció a tomadores de decisión y a comunidades escolares un modelo con recomendaciones respecto a cómo y cuándo abrir las escuelas, balanceando el monitoreo de la situación epidemiológica con los niveles de

aprendizaje académico y condiciones de infraestructura de las escuelas. El modelo diseñado permitió ofrecer nueve perfiles de recomendación, los cuales orientan respecto a la mayor o menor conveniencia de reabrir cada escuela en lo individual. En dicha recomendación particularizada, se consideró la urgencia de volver a clases presenciales, determinada por los niveles de insuficiencia de aprendizajes, así como la factibilidad de organizar un regreso siguiendo medidas de seguridad sanitaria claves, tales como el distanciamiento social y el escalonamiento de asistencia. El Índice de regreso está alojado en la



página web de Mexicanos Primero y funciona como una calculadora de condiciones para cada escuela que permite acceder a resultados para los 32 estados de la República y para más de 140 mil escuelas primarias y secundarias, públicas y privadas en México.

El Índice de Regreso permite establecer de manera diferenciada los plazos y apoyos que se debe considerar para que el regreso a las escuelas sea gradual y organizado, y tiene el potencial para crecerse a un sistema interactivo de información en tiempo real, aspecto que fue destacado por los especialistas de UNESCO. Los funcionarios de Sinaloa, Jalisco y Yucatán fueron quienes usaron con mayor impacto la información así ajustada.



6

MEXICANOS PRIMERO QUE QUEREMOS

Objetivo:
*Avanzar en el
fortalecimiento de
Mexicanos Primero como
comunidad de aprendizaje
y como organización
ejemplar
de la sociedad civil.*

TRABAJO REMOTO EN MEDIO DE PANDEMIA Y CAMBIO DE OFICINAS

Durante el 2021 continuamos trabajando con las adaptaciones que exigía la declaración de emergencia sanitaria en el mundo y las condiciones en nuestro país. Desde espacios adaptados en los hogares y con la generosidad y comprensión de parejas, familiares y compañeros y compañeras de vivienda, cada colaborador y colaboradora de Mexicanos Primero tuvo la oportunidad de aportar desde la distancia sus habilidades, experiencias y trabajo para continuar con la defensa de nuestra causa común.

Cumpliendo con el principio de Ejemplaridad, la organización facilitó mobiliario y recursos para luz y telecomunicaciones a quienes trabajan en ella, con un cumplimiento activo y militante de las condiciones que se propusieron en el país a los trabajadores y que no han sido ni verificadas ni impulsadas con seriedad en lo general.

Asimismo, se buscó un nuevo espacio físico, más adecuado para la nueva realidad, que permitiera iniciar un modelo de trabajo híbrido que se consolide en el futuro a presencialidad plena.



MICRO SITIO DE HERRAMIENTAS DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Con la preocupación por la dispersión de datos dirigidos a familias y docentes acerca del desarrollo socioemocional propio y de niñas, niños y adolescentes, nos propusimos la curaduría de información en este tema, a fin de ponerla a disposición en un solo lugar. Creamos el micrositio "Sentirnos Bien", en donde es posible encontrar de manera ordenada distintas herramientas de apoyo sobre el tema.



PLATAFORMA WEB DEL PREMIO ABC

Reanudamos nuestro emblemático Premio ABC que reconoce prácticas educativas ejemplares de docentes y comunidades escolares. En medio de una realidad que nos obligó a valernos como nunca antes de medios digitales, resultaba muy importante contar con una plataforma de registro de participantes más adecuada, que facilitara además la revisión y selección de candidatos por parte de los comités revisores y jurados. En 2021 estrenamos esta herramienta digital que permitió que la fase de inscripción, revisión y selección se llevara a cabo de manera segura para todas y todos.

PLANEACIÓN 2022

La defensa y promoción del derecho a aprender de niñas y niños no da lugar para las pausas. Por ello, cerramos el año con la planeación del siguiente ejercicio, con la convicción de continuar avanzando hacia la educación de calidad que cambiará a México. Nos reunimos en una serie de ejercicios a distancia y, finalmente presenciales, para determinar los ejes de acción para 2022, los cuales incluirán:

- **Diálogo** con las autoridades buscando la incidencia efectiva en políticas públicas.

- **La aplicación de aprendizajes y evidencias** para mejorar la escuela que hemos encontrado en la investigación “Equidad y Regreso”, pensando en la



recuperación, reforzamiento y nivelación de los aprendizajes socioemocionales y en habilidades cognitivas básicas, así como desde la colaboración con otros aliados del sector en temas como la Educación Inicial desde la Primera Infancia y el fortalecimiento de los mecanismos de participación social.

- **La activación de agentes** y crecimiento colectivo gracias a la consolidación de la estrategia “Escuchar(nos)”.

- **Un Mexicanos Primero alineado**, cada vez más eficiente, mas eficaz y más necesario.

LO QUE SIGUE EN 2022



La pandemia no ha concluido, y sus consecuencias en la afectación e interrupción del derecho a aprender de los NNJ sigue, y puede incluso ahondarse. El gran pendiente de un regreso presencial seguro ha quedado en entredicho por la baja voluntad y la deficiente implementación por parte de las autoridades federales de medidas elementales sobre la disponibilidad de agua, sanitizantes y cubrebocas, así como las dinámicas para ventilación, sana distancia y escalonamiento de la presencia en los planteles. Las autoridades estatales han tenido respuestas muy diferenciadas, desde una mayor dependencia y pasividad ante la ausencia de la Federación hasta una renovada convicción de tomar en propia mano algunas soluciones estructurales, como ha ocurrido en Jalisco y Nuevo León, pero también en Tabasco, Yucatán y hasta Veracruz.

Mexicanos Primero se acerca a su aniversario XV con un reto de dimensiones inéditas: en la máxima necesidad, acelerada por factores externos ligados a la emergencia sanitaria, la capacidad del Estado mexicano se ha desplomado para hacerse aún más dispersa, empequeñecida y por momentos cegada por decisiones infundadas, improvisadas y basadas en ideología que niega la evidencia y atropella los derechos de niñas y niños, especialmente los que sufren la máxima exclusión y marginación. Establecer un diálogo honesto y exigente con los funcionarios, abierto desde el principio a la colaboración y al aporte de alternativas sólidas es también un enorme reto. El ambiente, enrarecido y polarizado, genera grandes resonancias a las denuncias, pero muy pocas a las propuestas, y la discusión cívica, serena y fundamentada se apabulla por los monólogos

autojustificatorios y las constantes decepciones que, sin embargo, en su amargura no alcanzan a formular algo mejor y viable.

En permanente renovación, para seguir siendo fieles y congruentes con su visión fundacional, en Mexicanos Primero nos proponemos que en 2022 pongamos foco en restituir las mejores opciones para reactivar lo socioemocional y los aprendizajes fundamentales, reforzar nuestra colaboración con otras organizaciones de sociedad civil con enfoque de derechos -cada vez menos son las que no se dejan acallar, o no las saca de curso la reducida generosidad de los aportantes; potenciar los desarrollos de soluciones en lo local, con los estados de la República que sí toman en serio el derecho a aprender de su niñez y juventud, y una más activa e innovadora forma de multiplicar el potencial de incidencia de los agentes mismos: de las familias, de las y los docentes, de las niñas y niños mismos.

Valentía y rigor, escucha y vocería no están peleados ni se contraponen en el verdadero activismo. Para 2022, nos comprometemos a hacer fructificar talento y recursos en una visión de justicia social que no es revanchista ni confiscatoria, pero tampoco genérica y superficial, sino que toma raíz justamente del principio educativo: cada persona, especialmente en sus primeros años, está naturalmente convocada a alcanzar la mejor versión de sí misma, en un proceso que sólo puede ser deliberado, comunitario y permanentemente crítico y creativo, lleno de empatía, intuición y juego, y a la vez comprometido con la verdad, realista y orientado a la práctica. Tenemos la mejor causa: servir al derecho a aprender de niñas y niños en México, y esa causa amerita el mejor esfuerzo.



BALANCE GENERAL

Mexicanos Primero tiene la forma jurídica de una Asociación Civil. Es donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio número 325-SAT-09-IV-E-7433, con opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Está registrada como Unidad de Investigación 4135 ante el CONACYT. Su Tesorero asegura las mejores prácticas de cumplimiento de disposiciones tributarias, transparencia para organizaciones de sociedad civil, leyes antilavado y protección de datos personales.



mexicanosprimero.org

 /MexPrim

 /MexicanosPrimero

 @Mexicanos1o